

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6634** CAGIL TXINGUDI, SOCIEDAD LIMITADA

EL Juzgado de lo Social nº 1, de Donostia-San Sebastián,

Publica que en la ejecutoria número 108/2009 seguida contra el deudor Cagil Txingudi Sociedad Limitada, domiciliado en Parque Comercial Txingudi numero 8 - 20305 Irún se ha dictado el 25 de marzo de 2010 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.383,35 euros de principal y de 250,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 25 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100020331-1